



CIUDADANÍA CATÓLICA Y ANÁLISIS SOCIAL

Elementos para el Discernimiento

Lunes, 13/04/2026 • Núm. 50

*Negar la realidad, mentir y
crear narrativas:*

SELLO DEL GOBIERNO MEXICANO QUE CONSTRUYE UN ESTADO TOTALITARIO

Criterio de discernimiento y acción:

“Un modo eficaz de licuar la conciencia histórica, el pensamiento crítico, la lucha por la justicia y los caminos de integración es vaciar de sentido o manipular las grandes palabras. ¿Qué significan hoy algunas expresiones como democracia, libertad, justicia, unidad? Han sido manoseadas y desfiguradas para utilizarlas como instrumento de dominación, como títulos vacíos de contenido que pueden servir para justificar cualquier acción.”

Francisco, *Fratelli tutti*, no. 14

- ¿Realmente las cosas van bien en México, como lo pregona el gobierno federal?
- ¿De qué manera la mal llamada cuarta transformación gobierna con la mentira y la negación de la realidad?
- ¿Es una buena estrategia para gobernar un país negar a cada paso lo que realmente sucede?

» HECHOS Y REALIDADES

Conviene apuntar la gravedad que el caso supone, ya que en México se está construyendo un Estado Totalitario, por obra y gracia de un plan político diseñado por el líder de la denominada Cuarta Transformación, Andrés Manuel López Obrador, y continuado por el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, apoyándose mentirosamente en conceptos como desarrollo social, respeto de la democracia, crecimiento del bienestar, disminución de la inseguridad y la violencia, cuando la realidad nos muestra exactamente el panorama contrario.

Junto con ello, se revela la construcción de un autoritarismo personalizado por todos los gobernadores y legisladores fieles al cacique de Macuspana y continuado sin cambio de rumbo por su incondicional Claudia Sheinbaum, quienes en los distintos niveles, se han dedicado a someter y humillar a periodistas, ciudadanos y empresarios, como expresión de un poder despótico que tiende a legitimarse mediante la cancelación de los organismos autónomos y, además, las recientes reformas, **realizadas todas ellas, por el gobierno de Sheinbaum.**

Primero. Los legisladores de MORENA y sus aliados **impusieron una reforma que limita gravemente el derecho al amparo de los ciudadanos comunes frente a los abusos del poder.** De hecho, juristas prestigiados y expertos calificaron no sólo de regresiva en materia de derechos humanos tal reforma, sino también contraria a su naturaleza (Consultar DOF 16 de octubre, 2025):

“El núcleo del problema está en la inversión del principio original del amparo. Esta figura jurídica nació para proteger al individuo de los abusos del gobierno; hoy se pretende transformarla en un escudo que proteja al gobierno de las inconformidades de los ciudadanos... Si la reforma prospera tal como fue planteada, la autoridad fiscal podrá congelar cuentas, cancelar sellos digitales y embargar bienes antes de que un contribuyente pueda defenderse. El mensaje

es claro: primero te cobro, luego vemos si tenía razón. Y cuando, años después, un tribunal determine que el ciudadano tenía la razón, quizá ya no haya empresa, patrimonio ni capital que recuperar.”

[La reforma a la Ley de Amparo: cuando el Estado se protege de los ciudadanos - EL HORIZONTE](#)

Segundo. La misma bancada partidista, junto con sus aliados del PT y el PVEM, **impusieron una reforma que permite a la autoridad ampliar los presuntos delitos para aplicar a los ciudadanos la prisión preventiva oficiosa** sin considerar el derecho ciudadano a la presunción de inocencia, de tal manera que la simple presunción de la autoridad puede encarcelar a cualquier ciudadano que lo considere simplemente “sospechoso” o “presunto” delincuente en un amplio catálogo de delitos:

“El 31 de diciembre de 2024, una reforma constitucional amplió el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva oficiosa. Entre los cambios más polémicos destaca la inclusión de delitos fiscales como el contrabando y la defraudación fiscal. Además, el texto reformado incluye un candado que prohíbe interpretaciones que puedan inaplicar o modificar esta medida, limitando la discrecionalidad de los jueces para realizar un control de convencionalidad...Esta reforma representa un desacato a lo ordenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que ha condenado al Estado mexicano por mantener figuras como el arraigo y la prisión preventiva oficiosa. Este cambio legal no solo perpetúa estas prácticas, sino que las refuerza, contraviniendo los estándares internacionales.”

[Prisión Preventiva Oficiosa: Retos, Críticas y su Impacto en México - Jurídicamente](#)

Tercero. El pasado 6 de abril, **la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, totalmente dominada por el gobierno, integrada por nueve ministros

seleccionados por AMLO (7) y Claudia Sheinbaum (2), reconoció la constitucionalidad de la reforma que permite a la Unidad de Inteligencia Financiera bloquear cuentas bancarias u operaciones financieras sin orden judicial:

“El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconoció la validez constitucional del artículo 116 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, que establece el procedimiento de introducción de clientes y usuarios del sistema bancario, por decisión de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a la lista de personas bloqueadas por su presunta relación con los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, mejor conocido como lavado de dinero o blanqueo de capitales, y financiamiento al terrorismo, o los asociados con éstos.”

[SCJN valida la facultad de la UIF para bloquear cuentas bancarias sin orden judicial](#)

[Sheinbaum defiende facultad de la UIF para bloquear cuentas sin orden judicial; “ningún empresario tiene por qué temer”, dice](#)

De ninguna manera es exagerado afirmar que tales reformas apuntan hacia un poder omnímodo del Estado y del gobierno sobre los ciudadanos, so pretexto de combatir a la delincuencia.

Sin embargo, es un hecho contundente que el avance en la construcción de un régimen autoritario esté montado no sólo en reformas que atentan contra la libertad y los bienes de los ciudadanos, sino también en un discurso negacionista por parte de la presidente Claudia Sheinbaum, y que oculta la realidad y manipula los hechos.

[Un poder discrecional](#)

[Ahora pueden bloquear cuentas bancarias con cualquier pretexto, a cualquier persona | República Mx - YouTube](#)

El discurso presidencial se caracteriza por el negacionismo como estrategia de defensa ante los errores y las arbitrariedades realizadas por el poder político en México. **Tal negacionismo se extiende, bajo una cauda de mentiras y manejos manipulados del lenguaje** que sintetizan una política de comunicación social perfectamente organizada para ocultar y negar las realidades que abruma ya a la sociedad en sus distintos sectores.

[No hubo fallas en obras de AMLO: FGR resuelve que tragedia del Tren Interoceánico fue por operadores - Infobae](#)

Por ejemplo, a pesar del crecimiento desmedido e intolerable de las desapariciones de personas, especialmente creciente desde 2018 y la falta de empatía con las madres buscadoras y las víctimas de estos terribles hechos, **la presidente Sheinbaum Pardo los niega, fragmentando al interior del país los casi 130 000 en tres grupos, para reconocer solamente un tercio de ellos, mientras que, por otra parte, desconoce y descalifica el informe de la ONU sobre el caso mexicano que ya es escandaloso en el mundo entero.**

He aquí las mentiras de la mandataria: “Esto no tiene nada que ver con el trabajo que hacemos con los colectivos, la solidaridad que tenemos con madres buscadoras y padres de familia (...) El trabajo que estamos haciendo para erradicar este terrible delito de la desaparición en nuestro país vinculado principalmente con la delincuencia organizada no tiene nada que ver con la visión de los gobiernos de la Cuarta Transformación”.

[Sheinbaum 'manda a volar a la ONU'; rechaza informe sobre desaparecidos: 'No consideraron todos los temas' - El Financiero](#)

Personas desaparecidas

128,064

Hombres

98,384
76.82%

Mujeres

29,258
22.85%

Indeterminado

422
0.33%

De 2024 a 2025 se duplicó el porcentaje de aumento de casos de personas desaparecidas.

[Informe Nacional de personas desaparecidas 2025 - Red Lupa - Evaluamos la Ley general en materia de desaparición forzada](#)

Tan negacionista es el discurso presidencial de Sheinbaum Pardo que ha sido acusada de desaparecer a los desaparecidos. Apenas el pasado 27 de marzo, el diario **El País** informó:

“Rosa García escarbaba este viernes en el paraje de La Bartolina, en Tamaulipas, mientras en Palacio Nacional, en Ciudad de México, el Gobierno de Claudia Sheinbaum presentaba su reinterpretación del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Mientras García encontraba 115 fragmentos óseos en una fosa clandestina (“entre costillitas, cráneos, un pedacito de cervical, un pedacito de mandíbula”), el Ejecutivo mantenía que la crisis no es de la magnitud que se pensaba. Tras un estudio exhaustivo de meses, el equipo de Sheinbaum afirma que el piso mínimo de desaparecidos en México es de un tercio a lo que consta en el registro, esto es 43.180 personas.”

[México, el país que desaparece: sin rastro de 125.000 personas | EL PAÍS México](#)

[Los colectivos rechazan los números de desaparecidos de Sheinbaum: “Confirmamos, un sexenio más, que no los van a buscar” | EL PAÍS México](#)

El negacionismo y la mentira por parte de la presidente Sheinbaum Pardo y de sus órganos de comunicación pueden constituir ya un catálogo interminable:

- Se ha negado que haya descarrilamiento del Tren Maya (fue un “percance de vía”) o que se estén registrando hundimientos y grietas en el “Tramo Cinco” Cancún-Chetumal.
- Se afirmó desde medios oficiales que el primer incendio de la Refinería de Dos Bocas fue obra de un rayo, desmentido luego de que varios videos se exhibieron revelando la mentira inicial.
- Se negó que la refinería fuera la causante de la muerte de cinco personas por el derramamiento de aguas aceitosas.

- Se ha minimizado la reciente explosión que sin duda ha afectado de manera preocupante una parte de las instalaciones de Dos Bocas.
- En el descarrilamiento del Tren Interoceánico no son culpables los descuidos y malos materiales mal supervisados y realizados por los hijos de López Obrador y sus cómplices, sino que los culpables son el maquinista y otros trabajadores.
- Se niega que hubiera un derrame petrolero importante provocado por ductos de PEMEX, indicando que pudo ser un buque fantasma y solo se trataba de “pequeñas gotitas” (Nahle gobernadora de Veracruz), desconociendo el desastre ecológico y comercial en las costas del Golfo de México. El desconocimiento irresponsable de Sheinbaum de los hechos y la petición de una investigación, como en muchos otros casos, no van a concluir en nada.
- Niegan el fracaso del aeropuerto Felipe Ángeles que no pasa de ser una pequeña terminal que nunca podrá responder a las exigencias de conectividad que necesita urgentemente nuestro país.
- Mienten presentando como un éxito la aerolínea militar Mexicana de Aviación que con unos pocos aviones y prácticamente sin conectividad internacional.
- Niegan la situación crítica e incontrolable de inseguridad en las carreteras del país provocando robos y asesinatos en el transporte pesado y la extorsión y masacres en pueblos y ciudades incluyendo ya la emblemática Ciudad de México.
- Niegan que continúe el desbaste de medicamentos y la falta de servicios de calidad en el sector salud, mientras preparan otro engaño con la “Credencial de servicio universal de salud”.
- El colmo ha sido negar, ante las evidencias, la frivolidad de que funcionarios de Palacio

Nacional lo utilizaran como “asoleadero personal”, involucrando en las mentiras a la misma presidente.

[Revelan video del momento exacto del incendio en refinería de Dos Bocas, Tabasco - Infobae](#)

[La Jornada: Fincan culpabilidad a tres trabajadores por accidente del Tren Interoceánico](#)

[Tren Maya no se descarriló fue un “perceance de vía”, justifican autoridades - anews](#)

[“Ya estamos acostumbrados a convivir con el hidrocarburo”: Rocío Nahle, ante nuevas manchas de crudo - Nación321](#)

[“Gotitas” de chapopote: El ecocidio que Sheinbaum y Nahle minimizan mientras el Golfo se muere](#)

Por si no fuera suficiente, la economía nacional se está descomponiendo por efecto de decisiones tan arbitrarias como erráticas.

Se niega constantemente que la inversión privada tanto nacional como internacional está prácticamente detenida ante el panorama de inseguridad por las acciones del crimen organizado como por la falta de certidumbre jurídica debido a la absurda reforma judicial. Las constantes reuniones con empresarios de talla internacional con la presidente y su equipo de economía no pasan de ser anuncios para el futuro de posibles nuevas inversiones.

Uno de los hechos más preocupantes del momento ha sido la “decisión” del Banco de México de seguir bajando las tasas de interés no obstante la presión inflacionaria (Comunicado de Banco de México, 26 de marzo-2025: [\(9797B22B-CFC9-2A61-FA84-30294137D2C3}.pdf\)](#)). Esto ha sido percibido por el Mercado y Calificadoras como una decisión de Palacio Nacional, con lo que quedó en evidencia que no sólo el Poder Judicial dejó de ser independiente y autónomo, sino ahora también el Banco de México, que ha sido uno de los pilares de la estabilidad macroeconómica.

[Banxico baja las tasas: ¿qué significa para la economía y el gobierno?- Grupo Milenio](#)

*“A lo largo del siglo XX, varios países experimentaron graves crisis macroeconómicas, desencadenadas o amplificadas por una dominancia de las necesidades fiscales sobre la conducción de la política monetaria. **Diversos***

gobiernos, tanto de países emergentes como desarrollados, pretendieron sin éxito estimular la actividad económica y el empleo presionando al banco central a adoptar una política monetaria expansiva orientada a financiar el gasto público.

*Esta utilización de la política monetaria, aunada a otros desequilibrios, generó distorsiones y, en muchos casos, provocó crisis de gran magnitud... La experiencia traumática de muchas naciones, y el creciente consenso teórico en torno a los auténticos límites y posibilidades de la política monetaria, dio lugar a un consenso respecto a la conveniencia de que los bancos centrales, como instituciones del Estado **se concentraran en mantener de manera permanente una inflación baja, propiciando de este modo un entorno de estabilidad, indispensable para el crecimiento económico.***

*Así, en las últimas décadas del siglo pasado, numerosos países otorgaron autonomía a sus bancos centrales, garantizándoles **una sana independencia de las necesidades fiscales de los gobiernos y del ciclo político. Con la autonomía de la banca central, la confianza tiende a quedar cimentada en mandatos institucionales sólidos.***

[Autonomía, funciones, Banco de México](#)

Analistas especializados han indicado que la pérdida de credibilidad del Banco de México, por la violación a su único mandato de controlar la inflación y ser con ello un pilar de la estabilidad macroeconómica, será un daño que tardará mucho en reponerse pues la confianza se ha perdido entre inversionistas, empresas y mercados.

[México en riesgo: el día que Banxico perdió credibilidad](#)

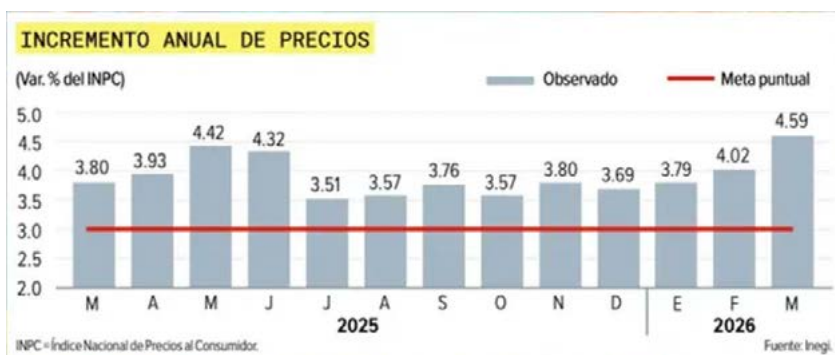
La gravedad de esta pérdida de confianza en los medios empresariales y financieros radica en que ocurre en un entorno nacional que se caracteriza por un **nulo crecimiento de la economía mexicana, una inversión pública y privada a la baja (16 meses consecutivos) y un mercado de trabajo en que la creación del empleo está prácticamente en cero y retrocede** (-8.4 al tercer trimestre 2026), justamente en un marco en que la inflación no cede y se mantiene en un 4.6% anualizada (marzo, 2026), superior a la expectativa del Banco de México y del Gasto Público, que es de 3% en un rango de un punto inferior o superior a esta referencia, pero con una inflación subyacente que no cede, particularmente en alimentos y energía.

[Inversión en México cayó un 3.3% en enero y suma 16 meses a la baja - El Sol de México | Noticias, Deportes, Gossip, Columnas](#)

[Malas noticias si buscas trabajo: Creación de empleo en México se pegó un resbalón en el primer trimestre - El Financiero](#)

[Empleo formal cae 8.4% en el primer trimestre pese a inclusión de plataformas digitales](#)

[México enfrenta alza de precios sin crecimiento económico ni empleos | Watch](#)

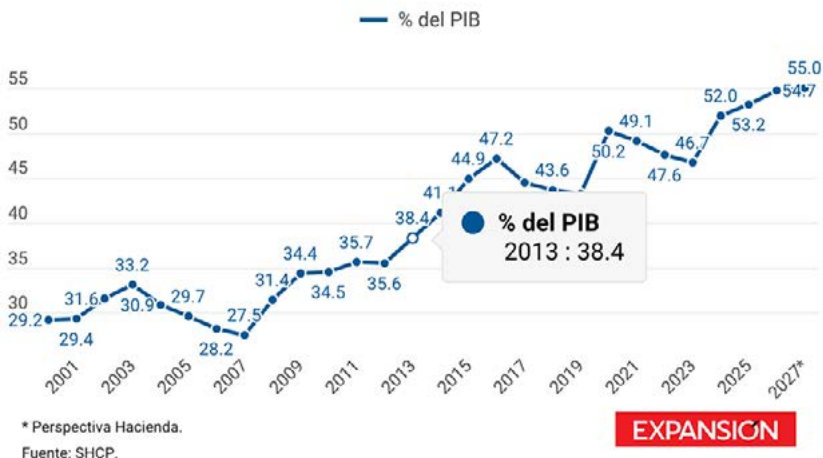


[Economía - Inflación general en México se dispara en marzo 2026; presiona el índice subyacente](#)

En suma, estancamiento económico con inflación a la alza y una pérdida de la confianza que no atrae inversión privada, que se complementa con la crisis de las finanzas públicas, cuyos déficits se están financiando con una enorme deuda pública que alcanzará los 21.8 billones en 2027 (55% del PIB), según los Pre-Criterios de Política Económica 2027, presentados por la SHCP al Congreso de la Unión (1º de abril, 2026), y que seguramente van a ser aprobados por las mayorías artificiosas de MORENA y aliados a fines de este año. (Ver gráfica siguiente).

La deuda pública como porcentaje del PIB

Hacienda plantea que la medida más amplia de la deuda (SHRFSP) continuará creciente en 2026 y 2027, lo que enciende alertas de entes financieros y agencias calificadoras.



[Deuda de México tocará máximo histórico de 55% en 2027: ¿Peligra la calificación crediticia?](#)

De hecho, el Paquete Económico para 2027 perfila números que consideran a la economía mexicana en un entorno estable, con crecimiento entre 1.8 y 2.8 % con una inflación controlada hacia el 3.8%.

[Deuda de México tocará máximo histórico de 55% en 2027: ¿Peligra la calificación crediticia?](#)

» ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS

Muy probablemente, la buena noticia en el entorno político más reciente, sea el fracaso del “Plan B” en materia de Reforma Electoral, rechazado el 11 de marzo pasado, cuyas pretensiones eran avanzar en el control de los órganos electorales, aunque de hecho ya lo tiene el gobierno controlando a la mayoría de los Consejeros del Instituto Nacional Electoral o INE (incluyendo a los nuevos consejeros a seleccionar) y de los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y avanzar en el debilitamiento financiero y representativo de los partidos de oposición, lo mismo que se fracasó en modificar de fondo la representación proporcional o “los plurinominales”, particularmente por los intereses de los partidos aliados de MORENA, lo que representó en los hechos el fracaso legislativo por imponer una ruta hacia la reconstrucción de un Partido de Estado, apoyado por el gobierno y las instituciones electorales.

Falta ver aún las trabas al reconocimiento de nuevos partidos de oposición que se perfilan para competir en 2027, entre ellos el partido “Somos México” derivado de “La Marea Rosa” que representa una opción ciudadana hacia la democracia y un partido de abierto origen confesional evangélico que una y otra vez se reinventa ahora como Partido Paz (PP), que no es otra cosa que un satélite más de Morena.

[INE cierra periodo para solicitar registro de nuevos partidos- Grupo Milenio](#)

[Evangélicos alistan regreso a la política en México- Grupo Milenio](#)

[Somos México - Inicio](#)

En el mismo sentido en que se intenta erigir un régimen autoritario, debe observarse **la reforma gubernamental y del partido MORENA por estrangular los ingresos económicos de las Organizaciones de la Sociedad Civil como el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) o Mexicanos Primero y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)**, que han sido críticos de la política oficialista, y en los que se observa claramente la intención del gobierno para acallar estudios y voces críticas de los organismos civiles. Destaca el negacionismo del discurso presidencial, pues Sheinbaum Pardo dijo desconocer que haya alguna intencionalidad política de su parte, y calificó la medida del SAT como un “proceso técnico”:

“La presidenta Claudia Sheinbaum fue clara al señalar que esta medida no responde a una instrucción directa del Ejecutivo sino a un proceso técnico del SAT...Incluso destacó que no tenía conocimiento previo de la lista específica de organizaciones afectadas, subrayando que el SAT actúa de manera autónoma en estos casos”

[¿Aún puedes deducir donativos al IMCO o Mexicanos Primero? Sheinbaum explica qué pasa tras decisión del SAT](#)

Es de importancia vital para los ciudadanos de México tener plena conciencia de que los objetivos estratégicos de MORENA, encabezados por Andrés Manuel López Obrador (quien mantiene el poder real en el Congreso, Poder Judicial, Gabinete y Gobiernos Estatales) y Claudia Sheinbaum como su incondicional, son establecer un nuevo Estado Mexicano de corte populista, autoritario y antidemocrático. Baste considerar la ausencia de México en las grandes reuniones internacionales pero si, como un absurdo, la presencia de la presidente en Barcelona con gobiernos poco totalmente cuestionados.

De la misma forma, es preciso tener plena conciencia que entre los objetivos prioritarios de la Estrategia Política se encuentra **el debilitamiento sistemático de dos fuerzas sociales muy significativas como son las clases medias y el empresariado nacional**, sujetándolos a un régimen de reformas jurídicas que atentan contra sus derechos (Amparo), contra sus libertades (Prisión Preventiva Oficiosa por motivos fiscales) y contra sus bienes y patrimonio (bloqueo de cuentas bancarias), acompañado por el **silenciamiento de las voces sociales y organismos civiles que denuncian las arbitrariedades y la corrupción del actual poder público** que, además, oculta la perversidad de toda su estrategia en un discurso negacionista montado en la dilapidación irresponsable de los recursos públicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN CIUDADANA:

1. Exigir la verdad de los hechos y no difundir medias verdades o mentiras completas del gobierno federal, maquillando cifras, cambiando metodologías de investigación para ocultar la realidad.

2. Exigir que se respete a las instituciones no gubernamentales y de la sociedad civil dedicadas al análisis de las acciones y decisiones del gobierno que apuntan a un Estado totalitario, poniendo en evidencia sus errores, abusos y corrupción, junto a los mecanismos para desacreditar a los disidentes.

3. Defender y respetar la verdad, porque con la mentira no se puede construir nada sólido, por el contrario, desde la mentira el ambiente social es todavía más hostil y mina la confianza o amistad ciudadana.